

Términos y condiciones de los servicios de instalación

1 SERVICIOS DE INSTALACIÓN

Por la presente, las partes aceptan que si el Cliente solicita que Webfleet Solutions realice la instalación y preste los servicios de activación, serán de aplicación las siguientes disposiciones.

1.1 INSTALACIONES DE DISPOSITIVOS

1.1.1 Webfleet Solutions, o el subcontratista que actúe en su nombre, realizará la instalación y prestará los servicios de activación de acuerdo con lo estipulado en este Apéndice.

1.1.2 Webfleet Solutions o su subcontratista se comprometen a:

1.1.2.1 prestar los servicios de instalación dentro del horario comercial (de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h, salvo festivos);

1.1.2.2 instalar el dispositivo en una ubicación que Webfleet Solutions considere, según su propio criterio, apropiada para permitirle prestar los Servicios WEBFLEET;

1.1.2.3 proporcionar el servicio de instalación, que comprende lo siguiente:

1.1.2.3.1 desmontaje de alfombrillas y del salpicadero, en caso de que sea necesario, mediante el uso de herramientas adaptadas;

1.1.2.3.2 instalación y conexión del receptor de seguimiento de conformidad con las directrices de instalación;

1.1.2.3.3 adición de una antena GPS, si así se solicita, fijada con goma doble y de forma que se disponga de visibilidad del cielo;

1.1.2.3.4 si Webfleet Solutions así lo ha acordado por escrito, la instalación también podrá incluir la asociación de otros productos de Webfleet Solutions, incluidos, a mero título enunciativo, interfaces de conductor, dispositivos conectados mediante OBD o conexiones al tacógrafo, receptores o sensores FMS TPMS.

1.1.3 El Cliente se compromete a:

1.1.3.1 colaborar en lo que respecta a los preparativos de la instalación con Webfleet Solutions o con cualquier subcontratista designado para dicho proceso;

1.1.3.2 proporcionar la información que Webfleet Solutions requiera de forma razonable con el fin de prestar los servicios de instalación (en la que se incluye a mero título enunciativo, el número de matrícula, la ubicación, la marca, el tipo y el año del vehículo);

1.1.3.3 garantizar que los vehículos en los que se instalará el dispositivo estarán disponibles en el momento y en el lugar acordados entre el Cliente y Webfleet Solutions (o su subcontratista).

1.1.4 El Cliente deberá asegurarse de que el Vehículo esté disponible y accesible en la fecha, hora y lugar acordados para la instalación. Si el Vehículo no está disponible o accesible, o si la instalación no puede llevarse a cabo por causas atribuibles al Cliente, Webfleet Solutions tendrá derecho a cobrar la tarifa de instalación programada y cualesquiera costes razonables en que incurra como consecuencia de ello. Toda instalación reprogramada se cobrará como un servicio de instalación independiente. El Cliente podrá cancelar una cita de instalación sin cargo siempre que lo comunique con al menos dos (2) días laborables de antelación.

1.1.5 El Cliente deberá solicitar cualquier servicio adicional que requiera y que no se haya incluido en la cláusula 1.1.2 o notificar en caso de que sea necesario realizar la instalación fuera del horario comercial especificado en el punto 1.1.2.1. Dicho servicio adicional se proporcionará según el propio criterio de Webfleet Solutions y se abonará a Webfleet Solutions o, de forma directa, al encargado de la instalación.

1.2 REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS PARA LAS INSTALACIONES

1.2.1 La instalación deberá realizarse en un edificio cerrado que disponga de conexión eléctrica de luz.

1.2.2 Los servicios de instalación únicamente se podrán proporcionar correctamente en entornos con una temperatura de entre 8 y 35 grados centígrados (°C). Si el Cliente solicita que se presten unos servicios de instalación con temperaturas distintas a las del rango indicado, aceptará la exención de responsabilidad de Webfleet Solutions por cualquier daño ocasionado al vehículo.

1.2.3 Para validar la instalación, es posible que el ingeniero a cargo de la misma deba realizar una prueba de conducción de al menos 5 km.

1.2.3.1 El Cliente se asegurará de que el ingeniero de la instalación puede salir con el vehículo de la ubicación de instalación y conducir al menos 5 km.

1.2.3.2 El Cliente permitirá que el ingeniero de la instalación realice una prueba de conducción. De no ser así, el Cliente deberá realizar dicha prueba de conducción acompañado por el ingeniero de la instalación como pasajero.

1.2.4 El vehículo debe tener suficiente combustible o estar lo suficientemente cargado para permitir que el ingeniero de la instalación complete dicha instalación y lleve a cabo las pruebas necesarias.

1.2.5 Si los servicios de instalación solicitados por el Cliente incluyen la conexión al tacógrafo digital o FMS, el Cliente deberá proporcionar todos los datos técnicos del vehículo: por ejemplo, los archivos DDD del tacógrafo o la ubicación de la conexión FMS. Es responsabilidad del Cliente activar FMS o el tacógrafo, incluido el sello, si es necesario a través de un Taller o Distribuidor autorizado.

1.2.6 Si hay otras conexiones a FMS, el CAN bus o el tacógrafo, incluido el sello, el Cliente acepta que Webfleet Solutions no será responsable por ningún tipo de fallo de funcionamiento, error o daño derivado de dicha conexión.

1.2.7 El Cliente se asegurará de que los documentos de registro del vehículo y los números de matrícula estén disponibles en la instalación.

1.2.8 El vehículo deberá estar asegurado.

1.2.9 El Cliente garantiza que el vehículo estará en perfectas condiciones de funcionamiento. El ingeniero de la instalación podrá inspeccionar el vehículo antes de comenzar a prestar los

servicios de instalación; no obstante, dicha inspección no exime al Cliente de sus obligaciones relativas a la garantía.

1.2.10 Si los servicios de instalación solicitados por el Cliente incluyen un TPMS, serán de aplicación los requisitos adicionales siguientes: i) las llantas de las ruedas y las válvulas deberán estar limpias y en buenas condiciones, ii) las válvulas deberán ser del tipo correcto para la llanta de la rueda, iii) los neumáticos deberán estar inflados a la presión de funcionamiento correcta para el vehículo, iv) tras su instalación, los sensores deberán permanecer en la misma posición de la rueda en el vehículo. Si un sensor se desplaza a otra posición de la rueda, el Cliente deberá modificar la posición del sensor utilizando la aplicación WEBFLEET TPMS Tools o la Plataforma WEBFLEET para que la información del TPMS se visualice correctamente y v) el Cliente deberá verificar periódicamente que los sensores se encuentran en perfecto estado.

1.3 DESINSTALACIÓN

1.3.1 Si el Cliente solicita la desinstalación de un dispositivo de un vehículo para posteriormente instalar dicho dispositivo en otro vehículo, la desinstalación y ulterior instalación no formarán parte de este servicio de instalación inicial, por lo que el Cliente deberá abonar la tarifa de desinstalación e instalación aplicable.

1.3.2 El servicio de desinstalación incluye:

1.3.2.1 desmontaje de alfombrillas y del salpicadero mediante el uso de herramientas adaptadas;

1.3.2.2 desinstalación del dispositivo;

1.3.2.3 si así se requiere, desinstalación de las antenas;

1.3.2.4 redireccionamiento de los cables del vehículo en caso necesario.

1.3.3 Si el Cliente solicita la desinstalación de un dispositivo de un vehículo que se ha visto involucrado en un accidente, el ingeniero de la instalación enviado por Webfleet Solutions no tocará el vehículo si considera, según su propio criterio razonable, que presenta demasiados daños, hay restos de tejido humano o contiene materiales peligrosos que pueden presentar riesgos para la salud del ingeniero de la instalación.

1.4 INSTALACIÓN POSTERIOR

1.4.1 Si el cliente lo solicita y Webfleet Solutions acepta según su propio criterio, podrán proporcionarse servicios de instalación adicionales relacionados con los Productos instalados de acuerdo con este pedido, dentro de un periodo de dos (2) meses a contar tras la instalación inicial, sin que se aplique ningún cargo adicional al Cliente. Esta disposición no es de aplicación en los siguientes casos:

1.4.1.1 errores derivados del deterioro normal por el uso;

1.4.1.2 daños intencionales, condiciones de almacenamiento o de funcionamiento anormales, accidentes, o negligencia por parte del Cliente o de terceros;

1.4.1.3 si el Cliente no utiliza los Productos de conformidad con las instrucciones de Webfleet Solutions;

1.4.1.4 modificaciones o reparaciones de los Productos realizadas por el Cliente o un tercero; o

1.4.1.5 a no ser que así lo hayan acordado por escrito el Cliente y Webfleet Solutions, en ningún caso una vez transcurrido el periodo de dos (2) meses tras la instalación.